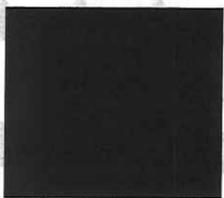




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 287036



NOMBRE: JORGE ALBERTO CARDONA VILLEGAS ¹

PLACAS: [REDACTED] ² MARCA: ISUZU MODELO: 2010 CAPACIDAD: 10 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.20 ANCHO: 2.60 LARGO: 7.80

A PARTIR DEL DÍA: 05 DE AGOSTO DE 2023 HASTA: 07 DE AGOSTO DE 2023 VIGENCIA: 3 DIAS

CIRCULARÁ POR: [REDACTED] ³

[REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED] ³

[REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED] ³

[REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS. ⁴

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A SÁBADO, 05 DE AGOSTO DE 2023

[REDACTED] ⁵

[REDACTED] ⁶

COORDINADOR DE ACCIDENTES
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.